

PROPUESTAS LEGISLATIVA PARA LA GESTIÓN REVOLUCIONARIA 2013-2017

PRESENTACIÓN

La actual coyuntura política que vive la Revolución Bolivariana nos convoca a la defensa de los logros alcanzados en estos 14 años de luchas y resistencias permanentes. El Comandante Supremo Hugo Chávez Frías, en su valioso legado construyó las bases sólidas para seguir teniendo Patria y continuar avanzando con pasos firmes en la tarea impostergable de concretar el Socialismo Bolivariano. Recae en nosotros la responsabilidad histórica de profundizar la consolidación de la revolución y debemos asumirla con la mayor conciencia política chavista y bolivariana, marcar el rumbo con la luz cierta del Plan de la Patria 2013- 2019 y los 5 objetivos históricos.

¡Chávez Vive, la Lucha Sigue!

Líneas de Acción para la Gestión Legislativa

La dinámica política y social que surge desde el seno del pueblo con sus iniciativas propias, nos indican el camino a transitar para concretar ordenanzas que reflejen las ideas y acciones colectivas que junto al gobierno revolucionario, deben ser canalizadas y ejecutadas en el marco de la democracia participativa y protagónica elemento primordial para construir el socialismo. Desde el espacio municipal, generaremos aportes que permitan la organización planificada del pueblo, por lo que se propone legislar en los siguientes puntos:

- **Construir y facilitar mediante ordenanzas y otros instrumentos legislativos municipales la participación de los colectivos y movimientos juveniles culturales que activen de manera directa en la gestión de gobierno municipal.**

- **Promover Ordenanzas que ayuden a la incorporación de Jóvenes y Adultos en situación de Riesgo a la sociedad Educativa; Productiva y Laboral de Nuestro Municipio**

- **Continuar con el Fortalecimiento de la Educación en Todos sus Niveles en el Municipio Los Taques para así Lograr y Garantizar una Mejor Calidad de Vida de Nuestros Habitantes**

- **Promover e impulsar desde el Concejo Municipal la incorporación de la juventud organizada en los colectivos sociales a la vida productiva en zonas estratégicas del municipio Los Taques para el fortalecimiento del Poder Popular.**

- **Trabajar articuladamente con el poder ejecutivo para atender las demandas y necesidades del Poder Popular expresados en los diversos sectores.**

- **El poder ejecutivo municipal desarrolla iniciativas de gobierno en lo social, económico, productivo, cultural, deportivo, turístico y recreacional que deben fortalecerse con instrumentos legislativos adecuados y adaptados al plan de gestión municipal.**

- **Continuar el trabajo que se ha trazado el gobierno nacional, regional y municipal en el área ambiental y ecológica en el marco del quinto objetivo histórico planteado en el programa de la Patria 2013 – 2019 y de esta manera**

formular una ruta viable para iniciar planes y proyecto alineados con el Ecosocialismo, acción impostergable definida por el Comandante Supremo Hugo Chávez Frías.

- Crear acciones legislativas que permitan facilitar progresivamente la transferencia de competencias municipales a los consejos comunales, comunas y todas aquellas expresiones del poder popular, correspondiendo a las leyes que han surgido en la revolución con la participación del pueblo legislador.
- Crear los espacios para el encuentro de la juventud y los estudiantes para generar discusiones, debates que se traduzcan en la formulación de propuestas para el beneficio y la satisfacción de las comunidades organizadas distribuidas en las 2 parroquias del municipio Los Taques.

El reto que hoy nos toca asumir lo realizare apegado a los principios revolucionarios que fueron emprendidos y guiados por el Comandante Supremo Hugo Chávez Frías, acompañando de manera comprometida, leal y desprendida al gobierno nacional, regional y municipal para profundizar el legado del líder eterno, que día a día se concreta y consolida con el trabajo incansable del Presidente Nicolás Maduro junto al pueblo de Bolívar y Chávez. **¡Independencia y Patria Socialista, Viviremos y Venceremos!**